

Eduardo Esquivel Espinosa

De: Unidad de Transparencia SAT
Enviado el: miércoles, 22 de diciembre de 2021 07:22 p. m.
Para: irving.manchinely@inai.org.mx
CC: Eduardo Esquivel Espinosa; Karla Montserrat Hernández Pizaña; Alma Delia Pérez Pérez; Humberto Solís Gómez; Jesus Efren Camacho Guerra; Zitlally Ramirez Chaparro; Miguel Angel Pérez Miranda
Asunto: Se solicita baja del Fideicomiso para administrar la contraprestación del artículo 16 de la Ley Aduanera (FACLA), con clave 06103
Datos adjuntos: Oficio 700-09-05-0000-2021-045 FACLA.pdf

Irving Manchinelly Mota

Dirección de Seguimiento de Cumplimientos de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos

P r e s e n t e

Por medio del presente, se adjunta el oficio número 700-09-05-0000-2021-045 de 22 de diciembre de 2021, emitido por el Administrador de Acceso a la Información adscrito a la Coordinación Nacional de las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente de la Administración General de Servicios al Contribuyente, a través del cual, solicita atentamente a esa Dirección General la baja del padrón de Sujetos Obligados Indirectos del Fideicomiso para administrar la contraprestación del artículo 16 de la Ley Aduanera (FACLA), identificado con la clave 06103 y se inicie los procedimientos correspondientes a la baja de las cuentas de la Plataforma Nacional de Transparencia y de la Herramienta de Comunicación.

Por lo anterior, quedamos atentos a la respuesta que se le brinde al oficio antes señalado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



México
2021
Año de la
Independencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Av. Hidalgo No. 77, Módulo I, PB, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx

Teléfono: (55) 58 02 00 00 Ext. 46599 y 49137

Administración General de Servicios al Contribuyente